



Bogotá D.C., 02 de enero de 2025

Se apertura investigación en contra de Patrullera de la Policía Nacional por Lesiones Personales

La Fiscalía Penal Militar y Policial luego de que se conociera a través de los diferentes medios sociales, una grabación en la que se observa un caso de abuso policial en el noroccidente de la capital colombiana, aperturó investigación penal para esclarecer los hechos.

Se tiene conocimiento que los hechos ocurrieron el pasado mes de octubre de 2024, luego de que la uniformada golpeará con su tonfa el rostro de un joven presuntamente por sacar su celular para grabar el procedimiento policial en el que le solicitaron su identificación durante una requisa.

El conocimiento de estos hechos le correspondió al Fiscal 2405 de Conocimiento, quien, en el ejercicio de la acción penal y el deber de investigar los hechos que revistan las características de un delito, ya inició la correspondiente indagación preliminar.

La Fiscalía Penal Militar y Policial trabajará con autonomía, eficiencia y transparencia para fortalecer la misión constitucional de la Fuerza Pública e investigar a los funcionarios que se aparten de estos preceptos.

